

Quedan acéfalos Consejos de INE

Los resultados de la sesión que tuvieron los consejeros del INE sobre la elección de las consejerías locales exhibieron una división interna

ÉRIKA HERÁNDEZ

Los consejeros del Instituto Nacional Electoral (INE) mostraron que su división interna está activa: entre acusaciones y reclamos eligieron a 28 consejerías locales y dejarán acéfalas 16.

El viernes pasado, el Consejo General tenía como plazo elegir a 44 consejerías de 17 institutos electorales estatales; sin embargo, en casi un mes no lograron acuerdos, por lo que llevaron a la sesión la votación de 121 perfiles.

Pese a que Coahuila era de los más urgentes, debido a que ya arrancó su proceso electoral para renovar el Congreso local en junio de 2026, de las cuatro posiciones resolvieron tres, aunque había nueve candidatos.

En estados como Guerrero, Colima y Campeche tenían una vacante y entre cinco y siete finalistas, pero ninguno convenció a los consejeros.

Los organismos electorales que sí tendrán Consejos Generales completos son Aguascalientes, Chiapas, Baja California, Chihuahua y Veracruz.

Mientras que las que tendrán que sesionar de manera incompleta por algunos meses son Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Quintana Roo, Coahuila, Hidalgo, Nayarit y Durango. En varios casos, los aspirantes se quedaron a uno o dos votos para salir electos.

De las cuatro presidencias de Consejos que debían elegir, únicamente hubo acuerdo en una: Chiapas, donde Martha López Santiago inició ayer su periodo.

Estos nuevos consejeros deberán organizar la elección en sus entidades en 2027, y estarán en el cargo, excepto dos de ellos, durante siete años.

LA PELEA

Mientras el bloque de la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, defendió que queda-

CONSEJERÍAS

Estos son los estados que tendrán Consejos Electorales completos y los que sesionarán de manera incompleta:



ACUERDOS Y CRÍTICAS

Esto es lo que se sabe sobre la reunión que tuvieron los Consejeros del INE el viernes pasado:

- El Instituto no logró acuerdos tras casi un mes de discusiones.
- Los cargos vacantes deberán cubrirse en una próxima sesión.
- En algunos casos, los aspirantes se quedaron a uno o dos votos para salir electos.
- Las vacantes podrían generar sobrecarga

- en los institutos locales.
- Las nuevas consejerías tendrán una duración de siete años.
- Guadalupe Taddei, presidenta del INE, defendió no forzar "consensos artificiales".
- Consejeros críticos alertaron afectaciones en el funcionamiento electoral.

Los resultados:

44 consejerías por designar

28 cubiertas

16 vacantes

1 presidencia nombrada



/// Aunque los órganos máximos de dirección no cuentan con la totalidad de las consejerías electorales, tienen que seguir cumpliendo con la totalidad de sus atribuciones".

Dania Ravel
Consejera electoral



/// Nunca antes se había dado una situación como la de hoy, porque nunca antes habían imperado actitudes intransigentes para impedir la mayoría calificada".

Jaime Rivera
Consejero electoral



/// Hemos optado por no construir consensos artificiales, como quizás sucedía en otros tiempos. Esta no es división, esto es ser transparente... No debemos designar por designar".

Guadalupe Taddei
Presidenta del INE

ran consejerías acéfalas y votaran por los perfiles directamente en la mesa del Consejo General, el grupo contrario acusó falta de disposición para llegar a acuerdos.

Jorge Montaña, presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales (OPLES), la cual está encargada del proceso, recriminó las críticas que le hicieron sus compañeros por priorizar eventos institucionales en lugar de las sesiones para discutir los perfiles.

“Es imprescindible que en estos procesos de designación prevalezca la unidad, el diálogo abierto y la búsqueda de los mejores perfiles, dejando de lado intereses particulares y priorizando el interés general para la mejor construcción de los institutos locales”, afirmó el consejero, quien es un aliado de Taddei.

En respuesta, Dania Ravel criticó que no hubieran llegado a acuerdos y haber dejado 16 consejerías acéfalas, pues, recordó, el Consejo General evitaba las vacancias, por la importancia del papel

de los consejeros locales.

“Aunque los órganos máximos de dirección no cuentan con la totalidad de las consejerías electorales, tienen que seguir cumpliendo con la totalidad de sus atribuciones, propiciando una sobrecarga de trabajo que podría tener como consecuencia el demérito en la calidad de sus labores”, aseguró.

Su compañera Carla Humphrey le hizo segunda y evidenció que hubo cinco intentos de reunión, pero fueron interrumpidos por “compromisos o urgencias” de algunos, en referencia al bloque contrario.

Aseguró que el mecanismo de selección debía cambiar para garantizar mejores perfiles. Indicó, es necesario elevar las calificaciones.

“Lamento que esta vez hayan sido insuficientes los esfuerzos para promover y alcanzar consensos. Nunca antes se había dado una situación como la de hoy, por que nunca antes habían im-

perado actitudes intransigentes y hasta sin argumentos para impedir la mayoría calificada”, soltó el consejero Jaime Rivera.

Uuc-Kib Espadas afirmó que la falta de acuerdos era producto de sus conflictos de largo plazo y los coyunturales.

“¿Quién tiene qué responsabilidad? Cada quien tendrá que asumir las responsabilidades propias. Habrá que valorar estas responsabilidades de frente y de cara a la protesta que todos los aquí sentados hicimos de trabajar por el bien de la República”, recriminó el consejero.

En respuesta, la presidenta Guadalupe Taddei nuevamente acusó al bloque contrario de ser responsable de la falta de acuerdos, al pretender imponer una “visión única” y hacer la elección de consejeros locales “un acuerdo cupular en secrecía”.

Negó que hubiera falta de consenso, colegialidad y conducción inadecuada para llegar con una lista definida de las 44 consejerías, lo

correcto, indicó, era poner los 121 nombres en la mesa y dejar vacantes aquellos donde no hubiera una mayoría calificada.

“Hemos optado por no construir consensos artificiales, como quizás sucedía en otros tiempos. Ésta no es división, esto es ser transparente, es respetar la voluntad individual de cada consejero y consejera en el proceso de valoración y tener esa deliberación plural aquí, en el pleno, de cara a la sociedad.

“No debemos designar por designar. Si los perfiles evaluados no cumplen con la excelencia requerida o si la deliberación no nos da la certeza absoluta, nuestra obligación es ser responsables. No podemos ni debemos ceder a intereses personales o de grupos, velamos y velemos por el interés superior de nuestro País, la integración impecable de sus órganos electorales”, arremetió.

Los consejeros no informaron cuándo llenarán dichas vacantes.

LOGRAN DESIGNAR A 28

INE deja acéfalas 16 consejerías estatales

POR HÉCTOR FIGUEROA
hfa@gtmm.com.mx

El Consejo General del INE dejó acéfalas 16 consejerías de los Organismos Públicos Electorales Locales (OPL) en distintas entidades de la República y designó a 28, además de la presidencia del OPL de Chiapas.

Los estados donde sí hubo consenso para designar a algunos consejeros electorales locales fueron Aguascalientes, Baja California, Chihuahua, Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala y Veracruz.

El viernes venció el plazo para elegir a 44 consejeros de 17 institutos electorales estatales, pero los consejeros del INE no lograron los acuerdos para elegir a todos los funcionarios locales de entre 121 perfiles.

Aun cuando Coahuila requería la designación de todos los consejeros del OPL, pues ya inició su proceso electoral para renovar el Congreso local en junio de 2026, de las cuatro vacantes eligieron tres, aunque había nueve candidatos.

Estados como Guerrero, Colima y Campeche tenían una vacante y entre cinco

EL VIERNES VENCÍO EL PLAZO para elegir a quienes encabezarán los órganos electorales, pero los consejeros no lograron los acuerdos para elegir a todos



Foto: Cuartoscuro

La titular del INE, Guadalupe Taddei, dijo rumbo al proceso electoral de 2027, no sacrificarán calidad, por prisa.

y siete finalistas, pero ninguno logró el consenso de los consejeros del INE para hacer los nombramientos de los funcionarios locales.

Los OPL que sí tendrán Consejos Electorales completos son Aguascalientes, Chiapas, Baja California, Chihuahua y Veracruz.

En tanto, los que tendrán que sesionar de manera incompleta por algunos meses ante la falta de acuerdos en el INE son Puebla, Sinaloa, Tamaulipas, Tlaxcala, Quintana Roo, Coahuila, Hidalgo, Nayarit y Durango.

De las cuatro presidencias de Consejos que debían elegir, sólo hubo acuerdo para Chiapas, en donde Martha López Santiago inició ayer su periodo.

Estos nuevos consejeros deberán organizar los comicios locales en sus entidades en 2027.

En sesión extraordinaria del INE a la medianoche del viernes, su titular, Guadalupe Taddei, subrayó que el proceso de selección y designación de los OPL busca fortalecer a las autoridades electorales locales,

CONSENSO



Los consejeros electorales debían elegir de entre 121 perfiles a los 44 consejeros de 17 institutos electorales.



De las cuatro presidencias de Consejos que tenían que elegir, sólo hubo acuerdo en una: Chiapas.

y que éste no ha sido expedito ni simple.

Para el proceso de renovación de cuatro presidencias y 40 consejerías electorales en 17 entidades federativas, se registraron 1,916 personas aspirantes, de las cuales 881 fueron mujeres; 1,015 hombres y 20 personas no binarias.

El consejero electoral del INE, Uuc-Kib Espadas, dijo que la falta de acuerdos en el Consejo General se debe a conflictos entre los consejeros de largo plazo y coyunturales.